

Índice

RESUMEN EJECUTIVO 9

1. El Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas es innecesario 9
2. El impuesto resulta inconstitucional en su forma de aprobación 11
3. El impuesto vulnera los principios constitucionales de seguridad jurídica y no confiscatoriedad 12

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

EL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS: UN TRIBUTO INCONSTITUCIONAL, ANACRÓNICO E INEFICIENTE 15

1. Situación de la recaudación tributaria en España, comparación con otros países e innecesariedad del impuesto 15
2. Argumentos de inconstitucionalidad 18
3. Impuesto ineficiente 22
4. Conclusiones 23

I. EL ENCAJE JURÍDICO DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS: LOS POSIBLES PROBLEMAS DE INCONSTITUCIONALIDAD E ILEGALIDAD

LEGISLANDO EN FRAUDE DE LEY: EL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS 26

LUIS MANUEL ALONSO GONZÁLEZ | Catedrático de Derecho Financiero y Tributario /
Universidad de Barcelona

Introducción 27



1. La enmienda n.º 99 a la proposición de ley sobre los gravámenes energéticos y de entidades de crédito.....	27
2. Fraude de ley en el procedimiento que se sigue para aprobar los tres impuestos contenidos en la proposición de ley 122/000247	28
2.1. Una proposición de ley en lugar de un proyecto de ley	29
2.2. Introducir la regulación de un impuesto en una proposición de ley mediante una enmienda.....	31
3. Fraude de ley en la ejecución de la armonización fiscal autonómica al margen del bloque de constitucionalidad.....	36
3.1. Rasgos característicos del nuevo impuesto	36
3.2. Normas y procedimientos que debe seguir el Estado para intervenir en la regulación del IP en tanto que es un tributo cedido a las Comunidades Autónomas.....	41
4. Problemas de constitucionalidad que plantea exigir el ITSFG en 2022	45

LOS VISOS DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS (IMPUESTO DE SOLIDARIDAD)

CÉSAR GARCÍA NOVOA | Catedrático de Derecho Financiero y Tributario / Universidad de Santiago de Compostela

Introducción. Aspectos materiales y formales de la regulación del nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad de las grandes fortunas.....	51
1. Aspectos relativos al procedimiento de producción legislativa. ¿Es constitucional crear un tributo vía enmienda parlamentaria?.....	51
2. Aspectos sustanciales. ¿La previsión del impuesto de solidaridad constituye un uso legítimo y racional de la potestad legislativa tributaria?	53
2.1. La finalidad recaudatoria en relación con una riqueza que ya está gravada en nuestro ordenamiento	55
2.2. ¿Es constitucional crear un impuesto estatal con finalidad armonizadora?.....	56
3. ¿Vulnera la seguridad jurídica la creación del impuesto a la solidaridad en los últimos días de 2022?	61
4. ¿Puede fundarse el nuevo impuesto en la solidaridad?	64



UNA VISIÓN CRÍTICA DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS 67

JAVIER MARTÍN FERNÁNDEZ | Catedrático de Derecho Financiero y Tributario /
Universidad Complutense de Madrid | Socio Director / Ideo Legal

Introducción 68

1. ¿Invade el Estado competencias de las Comunidades Autónomas? 69
2. ¿Es retroactivo? 70
3. ¿Resulta confiscatorio? 72
4. ¿Se produce un error de salto? 73
5. ¿Es un desincentivo para atraer nuevos residentes a España? 73

IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS 75

JUAN IGNACIO GOROSPE OVIEDO | Catedrático de Derecho Financiero y Tributario /
Universidad San Pablo CEU

1. Configuración y finalidad 76
2. Procedimiento de aprobación y restricción de la autonomía financiera 78
3. Capacidad económica y no confiscatoriedad 81
4. Seguridad jurídica 83
5. Conclusiones 84

II. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS: UNA VISIÓN CRÍTICA

IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS (ITSGF): UNA VALORACIÓN CRÍTICA 87

JUAN JOSÉ RUBIO GUERRERO | Catedrático de Hacienda Pública / Universidad
de Castilla-La Mancha | Exdirector / Instituto de Estudios Fiscales

Introducción 88

1. Principio de capacidad fiscal y confiscatoriedad del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas 89



2. Elementos tributarios del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas: una visión crítica	90
3. Lealtad institucional y autonomía fiscal	91
4. Posibles efectos económicos y de comportamiento del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas.....	95

EL IMPUESTO TEMPORAL DE SOLIDARIDAD DE LAS GRANDES FORTUNAS. UNA VISIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS IMPOSITIVOS Y LA COMPETITIVIDAD FISCAL.....

99

JUAN F. CORONA RAMÓN | Catedrático de Hacienda Pública / Universitat Abat Oliba CEU |
Catedrático Jean Monnet de Integración Fiscal Europea

1. Los principios de la imposición	100
2. La competitividad fiscal.....	103
3. Conclusión.....	105

EL NUEVO IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO: LOS PIES DE BARRO DE UNA FIGURA POLÍTICA SIN FUNDAMENTO JURÍDICO NI ECONÓMICO

106

SALVADOR RUIZ GALLUD | Socio / Equipo Económico

1. El nuevo Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas y la insistencia política en una figura tributaria técnicamente caduca. Un mal punto de partida	107
2. La falta de justificación económica del ITSGF: la finalidad principal del nuevo tributo no es recaudatoria, sino de traslado por el Gobierno de un mensaje de contenido político	108
3. La implantación del nuevo impuesto producirá efectos indeseables de deslocalización de contribuyentes ubicados en España y de desincentivación de la venida a España de nuevos obligados tributarios	109
4. El anómalo cauce parlamentario aprovechado para el establecimiento del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas.....	110
5. La retroactividad del nuevo impuesto patrimonial como uno de los elementos de patente vulneración de la seguridad jurídica	113
6. La vulneración por el ITSGF del principio de autonomía financiera de las CC. AA. y de las normas reguladoras del reparto de competencias entre el Estado y las CC. AA.	115
7. A modo de conclusión	118

